

Ana A. Teruel . García González, F., Béaur, G. y Boudjaaba, F. (editores); *La Historia rural en España y Francia (siglos XVI-XIX). Contribuciones para una Historia comparada y renovada.* Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016. Estudios Rurales, Vol 6, N° 12, ISSN 2250-4001, CEAR-UNQ, Buenos Aires, mayo de 2017 pp 1-5



García González, F., Béaur, G. y Boudjaaba, F. (editores); La Historia rural en España y Francia (siglos XVI-XIX). Contribuciones para una Historia comparada y renovada. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016

Ana A. Teruel

(Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET- Universidad Nacional de Jujuy)

Resumen: Reseña del libro compilado en el año 2016 por Francisco García González, Gérard Béaur y Fabrice Boudjaaba, cuyo contenido compuesto por trece artículos de autoría de relevantes historiadores españoles y franceses proporciona una visión actualizada del estado del conocimiento, la situación y tendencias de la historiografía dedicada al mundo rural a ambos lados de los Pirineos

Saludamos la publicación de este volumen que pone al alcance de la comunidad científica - y de los cultores de Clío- una visión actualizada del estado del conocimiento, la situación y tendencias de la historiografía dedicada al mundo rural a ambos lados de los Pirineos. El libro es producto del Encuentro Hispano-Francés de Historia Rural (Albacete, 2012), que siguió a otros eventos organizados desde el año 2008 en colaboración entre especialistas españoles y franceses en dicho campo de estudios. La compilación, que es en sí misma una invitación a emprender estudios comparativos entre ambos países, está organizada en seis bloques temáticos en torno a problemas que los editores consideran constantes dentro de la historia rural. Estos son tratados en función de algunos de los debates más actuales, proporcionando bibliografía e información sobre los autores, equipos, tendencias y líneas de investigación más recientes.

El libro trasunta la manifiesta preocupación por dar cuenta de la renovación historiográfica tras la crisis de la especialidad a fines de la década de 1980. Las contribuciones que se presentan dan cuenta entonces, con sentido crítico, tanto de las luces de las nuevas miradas en los últimos veinte años así como de las sombras en los sectores olvidados. Todo ello es también una invitación a revisar, matizar y profundizar

Ana A. Teruel . García González, F., Béaur, G. y Boudjaaba, F. (editores); *La Historia rural en España y Francia (siglos XVI-XIX). Contribuciones para una Historia comparada y renovada.* Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016. Estudios Rurales, Vol 6, N° 12, ISSN 2250-4001, CEAR-UNQ, Buenos Aires, mayo de 2017 pp 1-5

“más allá del imaginario que envuelve al mundo rural en el pasado; de releer las fuentes y explorar otras distintas; de formular nuevos interrogantes y de superar la mera bilateralidad de los planteamientos como se había asentado en los años del debate de la transición del feudalismo al capitalismo”, al decir de los editores (p 12). Pero también es una mirada desde la Europa meridional que se resiste a “los idealizados modelos de la Europa noroccidental frente a los de la Europa del sur en la vía hacia el capitalismo, el crecimiento económico, el desarrollo y la modernización”. Una mirada que reivindica otras formas de concebir la modernidad en el campo. Otras preocupaciones o tópicos en los que los coordinadores de la obra insisten son la amplitud de la historia rural, vinculada no sólo a la historia económica, sino también a otros campos -desde la demografía histórica hasta la historia cultural e institucional- y la ampliación a otros marcos geográficos e interpretativos que escapen al constreñimiento de una historia demasiado centrada en Europa y occidente. Desde América Latina damos la bienvenida a esas preocupaciones que sin duda abren el campo a un diálogo más que fructífero.

Pasemos entonces a comentar las contribuciones de los bloques que integran el libro. A la sólida Introducción escrita por los tres editores, le siguen seis bloques temáticos compuestos cada uno de ellos por una contribución relativa a la historiografía española y otra a la francesa. El propósito de que éstas dialoguen entre sí no se logra plenamente dado que cada autor priorizó en el análisis los temas y problemas más cercanos a sus investigaciones, no siempre compartidos con el colega del otro lado de los Pirineos. No obstante, se mantiene el sentido de contrapunto facilitado, por otra parte, por el ejercicio comparativo que hacen los editores en la introducción.

El primer bloque, dedicado a «Población, ocupación del territorio y redes migratorias», fue desarrollado por Ofelia Rey Castelao (Universidad de Santiago de Compostela) y Stéphane Minvielle (Université de la Nouvelle-Calédonie-CNEP) para Francia. Los autores evidencian que tanto en Francia, como un poco más tarde en España, población y ocupación del territorio fueron aspectos clásicos en los que se destacó la colaboración de la demografía histórica y la historia rural. Rey Castelao nos explica que el modelo francés sobre la demografía histórica española fue desplazado por el anglosajón, introduciendo temas como la historia de la familia e intereses centrados en la estructura, tamaño y composición de los hogares más que en el espacio y el hábitat en los que éstos se situaban. Como consecuencia de ello se inquirió más en las relaciones estables entre

los grupos domésticos y los individuos que los componían que en la movilidad de las personas. Justamente ambos autores destacan que este retraso y descuido en el estudio de las migraciones convirtió al tema, en la actualidad, en uno de los campos más dinámicos de la investigación.

«Entre el campo y la ciudad. Producción agraria, agriculturas periurbanas y redes comerciales» constituye el segundo bloque compuesto por tres contribuciones: por una parte, Francis Brumont (FRAMESPA-Université Toulouse-Le Mirail) y, por otra, Hervé Bennezon y Florent Mérot (Centre de Recherche Espaces, Sociétés, Cultures, Université Paris 13-Villetaneuse) se ocupan del caso de Francia. Máximo García Fernández (Universidad de Valladolid) y Jesús Manuel González Beltrán (Universidad de Cádiz) lo hacen para España. Brumont lleva a cabo un análisis crítico de la historiografía agraria francesa en torno a la discusión de cómo medir la producción y la existencia, o no, de la revolución agrícola. Las dos contribuciones siguientes abordan el tema de las relaciones y de los lazos establecidos entre las ciudades y su entorno rural, del abasto y el consumo, explorados en la historiografía francesa y en la española.

El tercer bloque «Estado, régimen señorial y comunidades rurales. Intervención y conflicto» se compone de los estudios realizados por Laureano Rubio Pérez (Universidad de León) y Nadine Vivier (Universidad de Le Mans). Ambos autores centraron su análisis en el problema de la propiedad, de los derechos colectivos y los bienes comunales, uno de los asuntos que más atrajo la atención de los investigadores en los últimos años. El tema es crucial para la comprensión del cambio agrario por cuanto mucho se sostuvo que los bienes comunales constituían uno de los obstáculos institucionales fundamentales que impedían acelerar el proceso de modernización. Los aportes de Rubio Pérez nos introducen en las relaciones de poder desarrolladas durante la Edad Moderna española en el mundo rural, en sus comunidades y sociedad que fueron configurando un modelo de organización y gestión colectiva que de alguna forma se confrontaba al modelo oligarquizado e individualista que se impuso en el mundo urbano. En el caso de Francia, Vivier analiza el período 1750-1880 y la lucha de poder entre el Estado, los señores y las comunidades rurales y se centra en tres asuntos que a su juicio generan los conflictos más significativos: la compleja interacción de todos los actores en torno a la propiedad y el disfrute de las tierras colectivas; la conciliación entre las comunidades rurales y el Estado en el contexto de una nueva

Ana A. Teruel . García González, F., Béaur, G. y Boudjaaba, F. (editores); *La Historia rural en España y Francia (siglos XVI-XIX). Contribuciones para una Historia comparada y renovada.* Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016. Estudios Rurales, Vol 6, N° 12, ISSN 2250-4001, CEAR-UNQ, Buenos Aires, mayo de 2017 pp 1-5

definición del impuesto sobre la propiedad; y, finalmente, la voluntad de las comunidades de afirmarse y reducir la tutela del Estado.

«Tierra, trabajo y relaciones sociales en el mundo rural» constituye el tema del cuarto bloque. Se compone de un capítulo de Rosa Congost (Universidad de Girona) para España y otro de Gérard Béaur (Centre de Recherches Historiques, École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris) para Francia, autores que coinciden en alertar sobre la reproducción de clichés y representaciones del pasado rural confortablemente instaladas en la comunidad de historiadores, en supuestas certezas y verdades inmutables. Refieren específicamente a la imagen errónea del retraso y del arcaísmo de los campos franceses y españoles en comparación con la Europa del noroeste, visión que proponen visitar en base a los planteamientos interpretativos y las formas de analizar variables fundamentales como la propiedad y el trabajo. Tanto Béaur como Congost insisten, y evidencian, que es necesario ir más allá de los discursos y de los modelos, analizando los mecanismos concretos, las prácticas de la propiedad y de la explotación, con una mirada más amplia y libre de pre conceptos. Tanto las contribuciones del tercer como del cuarto bloque ponen en tela de juicio los conceptos de modernización y progreso como ideales en el devenir de las sociedades, oponiéndole otros como el de sostenibilidad, concepto que no sólo tiene en cuenta factores como el crecimiento o los avances tecnológicos, sino también los aspectos demográficos, económicos, sociales, políticos, medioambientales, culturales y paisajísticos.

El bloque seis se titula «Familia, propiedad y desigualdad social», y está integrado por los trabajos de Francisco García González (Seminario de Historia Social de la Población, Facultad de Humanidades de Albacete, Universidad de Castilla-La Mancha) y Fabrice Boudjaaba (CNRS-Centre de Recherches Historiques, École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris), quien propone presentar la forma en que los historiadores franceses han examinado la relación entre la familia y la propiedad en el medio rural. Su advertencia inicial nos instala en el tema: “La familia campesina no es como las demás. Efectivamente, la expresión familia campesina remite tanto al grupo de parientes cercanos, que viven bajo el mismo techo, como a la unidad productiva agrícola que juntos conforman” y destaca el interés que despiertan en dichos análisis las transformaciones a lo largo del tiempo y del ciclo familiar. Mientras que la historiografía más clásica ponía el acento en las características estructurales de la

Ana A. Teruel . García González, F., Béaur, G. y Boudjaaba, F. (editores); *La Historia rural en España y Francia (siglos XVI-XIX). Contribuciones para una Historia comparada y renovada.* Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016. Estudios Rurales, Vol 6, N° 12, ISSN 2250-4001, CEAR-UNQ, Buenos Aires, mayo de 2017 pp 1-5

explotación campesina, por ejemplo, actualmente el tema se plantea en términos de reproducción y movilidad social. A su vez, García González, aborda la cuestión de la desigualdad y reproducción social en la España rural, a través de un balance historiográfico en el que, advierte, los estudios de familia permiten comprender y explicar mejor los mecanismos de diferenciación y de desigualdad social.

El último bloque del libro se dedica a «Iglesia y clero en el mundo rural», a cargo de Pegerto Saavedra (Universidad de Santiago de Compostela) y Pablo Luna (Universidad de la Sorbonne-Paris IV). El primero centra su análisis en uno de los sectores menos atendidos por parte de la historiografía española: el clero rural de carácter secular en la España moderna. El tema, por lo contrario, fue explotado por la historiografía francesa, destaca Luna, quien a su vez se centra en la esfera material del estamento eclesiástico, aspecto poco abordado por la historiografía gala en relación con la española. Ambos autores se concentraron en analizar algunas de las lagunas más significativas de sus respectivas historiografías y por plantear problemas que aún continúan pendientes, con un espíritu claramente comparativo. El capítulo redactado por Luna es un excelente ejercicio de comparación sobre tres tópicos: los capitales eclesiásticos, la extensión de la propiedad y la reacción del *dominium* eclesiástico en la historiografía española y francesa.

Para finalizar, reitero la importancia del trabajo emprendido en este libro que nos brinda una posibilidad de actualización del conocimiento de la historia e historiografía rural de ambos países y, a la vez, es una invitación a salir del marco nacional y emprender estudios comparados en una dimensión europea más amplia.